ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE ROJAS ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.330.147
CONTRATO No.	819 -2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019 ✓
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	Actualmente se tienen 11 PPR activas, 1 inactiva, 230 culminados, 12 en investigación por causal sobreviniente, 4 suspendidos, 3 en investigación por abandono de proceso. Se realiza convocatoria telefónica de las PPR atendibles, con el objetivo de concretar los encuentros y asesorías del mes de julio. Se realiza fidelización FA y FPT de las PPR. Se aplica el instrumento ISUN a unidades de negocio en funcionamiento. Se continua con las caracterizaciones de los PDT que se van a poner en ejecución en el tercer trimestre del año Se formulan proyectos para acceso al BIE, de los participantes que lo solicitaron y cumplían con los requisitos
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	A la fecha se tienen 8 PDT en ejecución, 4 en elaboración y 2 evaluados. Se aplica el instrumento de caracterización tasa de ocupación a las PPR; EDWAR ALEXANDER MENESES IBARRA, ROGER DANIEL GEORGE y WILSON ANTONIO SERNA MARTINEZ. Se ponen en ejecución los PDT de EDWAR ALEXANDER MENESES IBARRA y ROGER DANIEL GEORGE
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de julio se atendieron 9 de las 12 PPR atendibles y se les brindo asesoría en temas relacionados con las dimensiones, productiva, ciudadana, seguridad y proceso de caracterización. Se continua con la caracterización de los PDT de las PPR; ROBINSON USUGA ANAYA, SHIRLEY ANDREA GOMEZ JERONIMO, YULIETH NATALIA ELORZA ISAZA y ARALDO AGUALIMPIA PESTAÑA.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se le hace seguimiento a 7 acuerdos programados para ser trabajados en el mes de julio. En estos acuerdos programados con las PPR, se trabaja la dimensión productiva en temas de educación financiera, la dimensión seguridad con el tema de reconocimiento de victimización y reincidencia y la ciudadana en lo relacionado con el conocimiento de la situación jurídica.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se contacta el proveedor Hermanos Vázquez HyH, para acordar la entrega de los bienes obtenidos con el BIE, de la culminada María Idalia Ruda Florez Se asiste a la reunión con la entidad Protección, donde se definió el grupo de participantes que asistirían a su feria empresarial y el grupo piloto de participantes que serán beneficiarios de su estrategia de fortalecimiento empresarial a través de asesorías con profesionales de diferentes áreas.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se les brindo información a los PPR acerca del nuevo curso complementario ofrecido por el Sena - Cepar y se les acompaño en la gestión de la matricula de dicho curso.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizo seguimiento y asesoría a 5 unidades de negocio a través de visitas en las instalaciones de las unidades, para la aplicación del instrumento ISUN. Se brindo asesoría individual sobre requisitos para el acceso al BIE a 2 participantes. Se actualiza la matriz de caracterización laboral con los participantes candidatos para acceder a las ofertas laborales de la ARN. Se brinda asesoría a los profesionales reintegradores sobre actas de entrega de bienes y diligenciamiento de ISUN. Se hace revisión de las ISUN realizadas por los reintegradores durante el mes de julio. Se enviaron 13 proyectos productivos a Bogotá para ser radicados y aprobados, cumpliendo así con la meta de BIE del mes de julio Se realiza en compañía de la asesora Angela Villa el filtro y envió del listado de ISUN que deberán realizar los reintegradores en el mes de agosto

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE ROJAS ARENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.330.147
CONTRATO No.	819 -2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se seleccionan los participantes a culminar la ruta de reintegración en el segundo semestre del año y se realiza el proceso de fidelización en el SIR. Se postulan en el SIR, para culminar la ruta de reintegración a los PPR: EDWAR ALEXANDER MENESES IBARRA, ROGER DANIEL GEORGE y EDILBERTO PERALTA CUELLO
9 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se hace parte del grupo de profesionales encargados de la Cátedra de Paz - Historia del Conflicto Armado en Colombia.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se asistió a la reunión de la mesa de reintegración económica realizada el 23 de julio de 2019. Se asistió a las reunión de equipo de reintegradores de Paz y Reconciliación realizadas el 8,17 y 25 de julio.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se hace entrega del informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio de 2019, con sus respectivos soportes de seguridad social. Se revisan las ISUN realizadas por los reintegradores durante el mes de julio y se realiza en compañía de la Asesora Angela Villa el informe de ISUN del mes. Se revisan las actas de entrega de los bienes del BIE entregados durante el mes de julio y se realiza el informe de entregas del mes en compañía de la Asesora Angela Villa.
12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se revisó en el Arpa los acuerdos y los estados de los PDT de los PPR que son atendibles. Se ingresaron al SIR 5 ISUN de unidades de negocio objeto de seguimiento. Se realizo en el ARFA el seguimiento de acuerdos del mes de julio.
13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligencia la tabla donde se realiza la relación de los documentos físicos para archivar en el mes de julio. Se entregan las ISUN físicas al área de gestión documental.
14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se hace parte del equipo dinamizador encargado de realizar actividades de salud mental y bienestar laboral. Fui el profesional de atención el 18 de julio. Se le brindo asesoría a los reintegradores sobre ISUN y entrega de bienes del BIE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Andrés Rojas

ANDRES FELIPE ROJAS ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Serna

Fecha Bobo: 01- 08- 19.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx